

RAD (2019-242)
PROCESO:

Pasa al despacho de la señora juez, memorial a fin de que se le asigne curador ad-litem.
Provea.
Rionegro (S), abril 08 de 2021.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Rionegro (S), ocho de abril de dos mil veintiuno

Visto el informe secretarial que antecede, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 806 del 04 de junio 2020, sírvase subir en página web del Registro Nacional de Emplazados, para de esta forma asignar el curador ad-litem en el presente proceso una vez vencido el termino de ley.

NOTIFIQUESE


ROCIO ASTRID TRUJILLO DE PEÑA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
RIONEGRO SANTANDER

Hoy, 09 de abril de 2021 a las 8:00 a.m., se
notifica a las partes el proveído anterior por
anotación en Estados N° 035

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
Secretaria